

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3895** *FERTILIZANTES LÍQUIDOS PENINSULARES, S.L.*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 14 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado auto de insolvencia de fecha 11.02.09 en el procedimiento de ejecución número 96/08 seguido a instancia de D. Raimundo Espinosa Matellano contra FERTILIZANTES LÍQUIDOS PENINSULARES, S.L. sobre despido, auto que tiene la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado FERTILIZANTES LÍQUIDOS PENINSULARES, S.L. en situación de insolvencia total, por importe de 22.189,05 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 11 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090009048-1